



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-2031/2017 /

COLINA, 13 de Septiembre de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: **1** Decreto Alcaldicio N° AP-788/2017 de fecha 07 de Septiembre de 2017, el cometido específico de la Funcionaria, que indica María Eugenia Espinoza Lavín, Titular del grado 5 de la Planta de Directivos, los días 11 al 14 de Octubre de 2017, quien asistirá a Programa Denominado "Jornada de Estudio y Capacitación Pucón 2017", a realizarse en la ciudad de Pucón, Novena Región de la Araucaria. **2)** Oficio N° 3982 de fecha 05 de Septiembre de 2017, de la Jueza Titular del Juzgado de Policía Local de Colina, al señor Alcalde mediante el cual remite invitación del Directorio del Instituto Nacional de Jueces de Policía, para participar en el seminario denominado "Jornada de Estudio y Capacitación; "Pucón 2017", que se realizará en esa ciudad los días 11, 12, 13, 14 de Octubre de 2017, y le solicita su autorización. **3)** Memorándum N° 103/17 de fecha 11 de Septiembre de 2017, del Jefe de Recursos Humanos al Sr. Alcalde a través del cual le solicita autorizar contratación directa a nombre del Instituto de Jueces de Policía Local, para cancelar asistencia a la "Jornada de Estudio y Capacitación Pucón 2017", para que asista la Sra. María Eugenia Espinoza Lavín Jueza del Juzgado Policía Local de Colina. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Director de Administración y Finanzas, de fecha 11 de Septiembre de 2017. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile Proveedores de fecha 11 de Septiembre de 2017, que acredita que el Instituto de Jueces de Policía Local, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Certificado Proveedor Único del Instituto Nacional de Jueces de Policía Local. **6)** Programa de seminario denominado Jornada de Estudio y Capacitación, Pucón 2017; y, lo dispuesto al artículo 8 letra g) y el artículo N° 10, N° 7 letra J) cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias mensuales, de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas y Reglamento de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TERMINOS DE REFERENCIA: **1)** Seminario denominado "Jornada de Estudio y Capacitación, Pucón 2017". **2)** Condición Contractual: Pago: Contra Factura con cheque, al momento de acreditarse. **3)** Valor: \$ 220.000, exento de IVA. **4)** Lugar: Gran Hotel Enyoy Pucón. **5)** Días a realizarse: 11, 12, 13, 14 de Octubre de 2017. **6)** ITO: Unidad de Recursos Humanos.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia, y **Autorízase** la contratación directa con el **INSTITUTO DE JUECES DE POLICIA LOCAL, RUT: 73.753.900-8**, el Seminario denominado "Jornada de Estudio y Capacitación, Pucón 2017", del Instituto Nacional de Jueces de Policía Local", para que asista la funcionaria señora María Eugenia Espinoza Lavín, desde el 11 al 14 de Octubre de 2017, en el Gran Hotel Enyoy Pucón, por un monto de \$ 220.000. - (doscientos veinte mil pesos), exento de IVA.



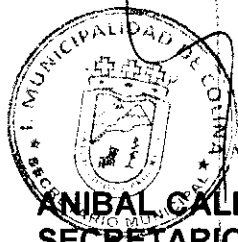
2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto a los Ítems presupuestario: N° 215-22-11-002-001-002, denominado "Cursos Contratados con Terceros", presupuesto municipal vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/EAQ/MLC/mcm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Juzgado de Policía Local Colina
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N°103 / 2017 /

COLINA, 11 de Septiembre de 2017.-

**A : MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE COLINA**

**DE : MARCELO LARA CARVAJAL
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

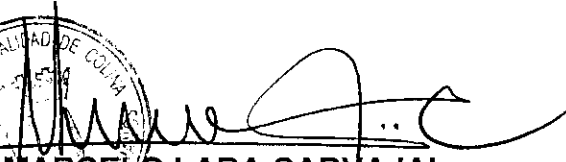
ANT. : Contratación directa

Me permito solicitar a usted, autorizar contratación directa a nombre de **Instituto Nacional de Jueces de Policía Local**, para cancelar asistencia a: **"Jornada de Estudio y Capacitación Pucón 2017"** por un monto exento de \$ 220.000, (doscientos veinte mil pesos), Asiste: Sra. María Eugenia Espinoza Lavín, Jueza Juzgado de Policía Local de Colina.

Ítem 215-22-11-002-001-002, Cursos Contratados con Terceros.

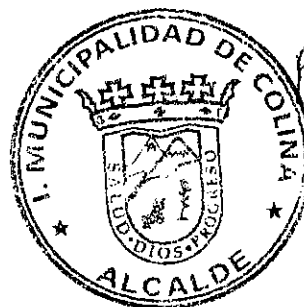
Lo anterior de conformidad a la disposiciones legales establecidas en la Ley 19.886, de Compras Públicas, art. 8 letra g), y Artículo 10 N° 7, letra j) del reglamento.

Sin Otro particular, saluda atentamente a usted,


**MARCELO LARA CARVAJAL
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DE COLINA**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo



DECRETO N° AP – 788 / 2017 /

REF: Cometido funcionaria a la ciudad de Pucón, IX Region de la Araucanía.

COLINA, 07 de Septiembre de 2017.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Oficio N°3982 de fecha 05 de Septiembre de 2017, del Juzgado de Policía Local y la invitación del Directorio del Instituto Nacional de Jueces de Policía Local; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO:

1.- **EL COMETIDO** Específico de la Funcionaria, que indica:

Rut	Funcionario	
07.515.847-5	Maria Eugenia Espinoza Lavin	Titular del grado 5 de la Planta de Directivos

Los días 11 al 14 de Octubre de 2017, quien asistirá a Programa denominado “**Jornada de Estudio y Capacitación Pucón 2017**”, a realizarse en la ciudad Pucón, Novena Region de la Araucanía.

2.- **Procédase** por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático parcial la cantidad de \$ 122.724 (ciento veintidós mil setecientos veinticuatro pesos), por los días 11 al 14 de Octubre de 2017.

3.- Impútese el gasto por concepto de viatico que signifique el presente cometido, al ítem **215-21-01-004-006-000, “COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS”**, correspondiente al presupuesto municipal del año 2017.

4.- **Procédase** por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a cubrir los gastos por concepto de inscripción, estadia y traslado para el cumplimiento del presente cometido.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)

EAQ/ACA/MNQ/Igl.-

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo

AP: 788

7-9-2017

JUZGADO DE POLICIA LOCAL
COLINA

OFICIO N°: 3982

ANT:

MATERIA: Lo que indica

Colina,

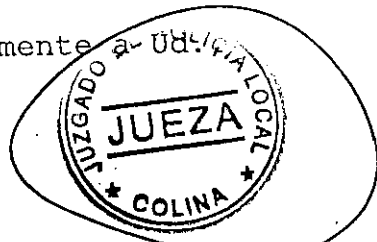
05 SEP 2017

Adjunto remito a ud. invitación del Directorio del Instituto Nacional de Jueces de Policía Local para participar en el seminario denominado " Jornada de Estudio y Capacitación ; Pucón 2017 "que se realizará en esa ciudad los días 11, 12, 13 y 14 de Octubre 2017.

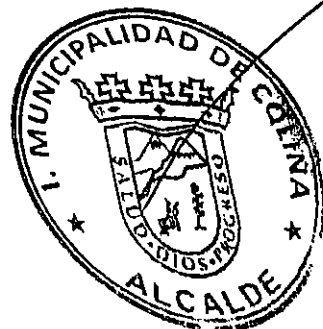
En dicha oportunidad se tratarán materias de suma importancia en la administración de justicia local por lo que solicito a ud. se sirva autorizar la participación de la suscrita las Jornadas antes señalada.

Se adjunta ficha de inscripción y programa.

Saluda atentamente



MARIA EUGENIA ESPINOZA LAVIN
JUEZA TITULAR



Remed Ver

LA MUNICIPALIDAD DE COLINA
Dirección de Administración y Finanzas
RECIBIDO
05 SEP 2017
RECIBIDO

AL SEÑOR ALCALDE
DON MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA.



Santiago, agosto de 2017.-

Señores (as) Jueces
Señores (as) Secretarios Abogados
Juzgados de Policía Local

Presente

De nuestra consideración:

El Directorio del Instituto Nacional de Jueces de Policía Local, junto con saludarlo afectuosamente, le invita a participar en el seminario denominado "**Jornada de Estudio y Capacitación; Pucón 2017**", que se realizará en esa ciudad los días 11,12,13,14 de octubre 2017. Tal como en años anteriores, nuestro evento contará con la participación de importantes expositores.

Por lo señalado anteriormente, le acompañamos programa inicial de este evento, ficha de inscripción y oferta hotelera con el propósito de que usted, pueda tramitar, con la debida anticipación, las autorizaciones administrativas, los viáticos correspondientes y efectuar directamente las reservas pertinentes.-

Informamos que el valor de la inscripción por cada participante es \$ 220.000.- (doscientos veinte mil pesos). Esta suma deberá ser pagada en efectivo o ser girada mediante cheque nominativo a nombre del Instituto Nacional de Jueces de Policía Local; o vía transferencia electrónica en la cuenta corriente del Instituto N° 2551199-9 RUT 73.753.900-8, del Banco Santander, debiendo adjuntar el respectivo comprobante de depósito al correo jpl.chile@gmail.com. Estaremos prontos a resolver sus dudas en el teléfono 226881024. Saludos cordiales,

Directiva Nacional



PROGRAMA*

Jornada de Estudio y Capacitación Pucón 2017

11,12,13,14 de Octubre

Gran Hotel Enjoy Pucón

Salón: Ballroom I & II

Miércoles 11

15:00-18:00 hrs. Inscripción y Acreditación

19:00 hrs. Clase Inaugural

20:00 hrs. Cóctel de Bienvenida (Tenida Formal)

Jueves 12

9:30-10:30 hrs. Tema: Valoración Racional de la Prueba. Expositor Ministro Rodrigo Cerda San Martín Corte de Apelaciones Concepción.

10:30-10:50 hrs. Café

11:00-12:00 hrs. Tema: Prueba en la Ley del Consumidor. Expositor Pedro Hidalgo Sarzosa profesor de Derecho Civil Universidad de Concepción.

13:00-15:00 hrs. Almuerzo Libre

15:00- 17:00 hrs. Trabajo de Comisiones. OS 10 seguridad privada.

Viernes 13

9:30-10:30 hrs. Tema: Ética y Justicia en la judicatura local. Expositor Mario Sánchez Orellana juez de policía local Chillan Viejo.

10:30-10:50 hrs. Café

11:00-12:00 hrs. Tema: Modernización y tramitación electrónica en Juzgados de Policía Local. Expositores Alexis Paiva Paiva



PROGRAMA*

Jornada de Estudio y Capacitación Pucón 2017

11,12,13,14 de Octubre

Gran Hotel Enjoy Pucón

Salón: Ballroom I & II

Miércoles 11

15:00-18:00 hrs. Inscripción y Acreditación

19:00 hrs. Clase Inaugural

20:00 hrs. Cóctel de Bienvenida (Tenida Formal)

Jueves 12

9:30-10:30 hrs. Tema: Valoración Racional de la Prueba. Expositor Ministro Rodrigo Cerda San Martín Corte de Apelaciones Concepción.

10:30-10:50 hrs. Café

11:00-12:00 hrs. Tema: Prueba en la Ley del Consumidor. Expositor Pedro Hidalgo Sarzosa profesor de Derecho Civil Universidad de Concepción.

13:00-15:00 hrs. Almuerzo Libre

15:00- 17:00 hrs. Trabajo de Comisiones. OS 10 seguridad privada.

Viernes 13

9:30-10:30 hrs. Tema: Ética y Justicia en la judicatura local. Expositor Mario Sánchez Orellana juez de policía local Chillan Viejo.

10:30-10:50 hrs. Café

11:00-12:00 hrs. Tema: Modernización y tramitación electrónica en Juzgados de Policía Local. Expositores Alexis Paiva Paiva

juez 2° juzgado de policía local de Puente Alto y Francisco Ljubetic Romero Director Carrera de Derecho Universidad Autónoma.

13:00-15:00 hrs. Almuerzo Libre

15:00- 17:00 hrs. Trabajo de Comisiones. Análisis de las principales modificaciones y nuevas competencias de la justicia local.

20:00 hrs. Cena de Clausura (Tenida de Cóctel)

Sábado 14

10:00- 11:15 hrs. Tema: Argumentación jurídica desde la perspectiva del juez. Expositor Ignacio Melo Parra Juez de Policía Local de Contulmo.

11:15- 11:30 hrs. Cafe

11:30-13:00 hrs. Tema: Análisis de una nueva Justicia Vecinal. Modera Manuel Zuñiga Piña juez del 2° juzgado de policía local de Rancagua.

13:00-14:00 hrs. Entrega de Diplomas.

**** Programa sujeto a modificación.

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 11/09/2017 15:16

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

INFORMACIÓN EN PROCESO

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
73.753.900-8	INSTITUTO DE JUECES DE POLICIA LOCAL	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



COLINA, 11 de Septiembre de 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga el Acuerdo Nro. 177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 34, de fecha 01 de Diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación directa, para asistencia a, "**Jornada de Estudio y Capacitación Pucón 2017**", organizada por Instituto Nacional de Jueces de Policía Local, por un monto exento de \$ 220.000, (doscientos veinte mil pesos), para asistencia de la Sra. María Eugenia Espinoza Lavín, Jueza Juzgado de Policía Local, a realizarse los días 11 al 14 de Octubre de 2017, en el Gran Hotel Enjoy, Pucón, Novena Región de la Araucanía.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/lgl.-